

	Institución Educativa Técnica Empresarial “ALBERTO CASTILLA”	
	Res. Aprobación 003953 27 Nov. 2019 SEM Ibagué Registro DANE: Sede Central: 173001008741 – Nit: 809001503-2	Código: FORM -00 Versión: 2
	CONCURSO AFICHES	

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA EMPRESARIAL
“ALBERTO CASTILLA” – IBAGUÉ
AREA EMPRESARIAL
CONCURSO DE AFICHES**

Con motivo de la próxima XVII Feria Juvenil empresarial y V Semana Cultural, el Área Empresarial de la Institución realiza el presente concurso de afiches.

1. OBJETIVO:

- Obtener un diseño original para la confección del afiche de la XVII Feria Juvenil Empresarial y V Semana Cultural dando participación a la comunidad educativa de la Institución.
- Incentivar el uso de tecnología de la información.

REGLAMENTO DEL CONCURSO DE AFICHES:

CAPÍTULO I: De los participantes

Art. 1.- Pueden participar en una **única categoría**, estudiantes de la J.M. y J.T. debidamente matriculados, padres de familia de estudiantes debidamente matriculados, directivos docentes y docentes de la Institución. Se puede participar de forma individual y a través de los medios informáticos - virtuales establecidos y que se darán a conocer oportunamente.

CAPITULO II: Del objeto del concurso. De la elaboración de los afiches

Art. 2.- Los participantes, diseñarán un afiche inspirado en la XVII Feria Juvenil Empresarial y V Semana cultural.

Art. 3.- El afiche constará de **ilustración** y los siguientes textos que serán obligatorios:

- INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA EMPRESARIAL “ALBERTO CASTILLA”
- XVII FERIA JUVENIL EMPRESARIAL Y V SEMANA CULTURAL.
- Fecha de realización
- LEMA: Expresar el carácter empresarial de nuestra feria e importancia en la formación integral de los estudiantes en eventos propios de la semana cultural
- Anexar los nombres y apellidos del autor, identificación, curso, jornada y breve explicación del trabajo, máximo 10 líneas.

Art. 4.- Las medidas que deberá tener el afiche son de un cuarto (1/4) de cartulina

Art. 5.- El afiche puede ser elaborado a todo color, en blanco-negro o en tono sepia. Art. 6.- Una vez elaborado el afiche, deberá ser entregado al comité organizador del Área Empresarial. Docentes Angélica Paola Lopera y Carlos Humberto Gaitán Acosta vía correo electrónico.

CAPITULO III: Del juzgamiento de los trabajos

Art. 7.- El jurado estará compuesto por los docentes del área empresarial, Docentes del Área de Artística y Coordinador Académico.

Art. 8.- El jurado tendrá como objetivo: a- Elegir el afiche ganador que servirá de publicidad para los eventos de la Institución de la Feria empresarial y semana cultural del año 2021.

Ser inédito. El plagio será causal para anular el resultado y reporte a la institución de la respectiva infracción-

Art. 9.- El fallo del jurado será inapelable y se publicará en la página de la Institución y medios publicitarios que se requieran.

	Institución Educativa Técnica Empresarial “ALBERTO CASTILLA”	
	Res. Aprobación 003953 27 Nov. 2019 SEM Ibagué Registro DANE: Sede Central: 173001008741 – Nit: 809001503-2	Código: FORM -00 Versión: 2
	CONCURSO AFICHES	

CAPITULO IV: De los premios

Art. 10.- Se designará un ganador y menciones especiales que el jurado considere. El premio para el ganador es en efectivo por valor de \$ 70.000, para el primer puesto y \$30.000, para el segundo puesto. Estos valores serán consignados en el medio que el ganador considere.

CAPITULO V: De los plazos del concurso

Art. 11.- **Fecha de inscripción:** El concurso queda abierto a partir del 3 de mayo de 2021.

La fecha máxima de entrega de los afiches será el 21 de mayo de 2021, en formato **PDF**

Art. 12.- **Correo para la inscripción:** afichsalbertocastilla2021@gmail.com

Art. 13.- El jurado hará una primera selección de diez (10) afiches, quienes quedarán convocados para que, en reunión virtual por una de las salas virtuales de la Institución, en tiempo máximo de 5 minutos sustente cada uno de los elementos que conforman el afiche, explicando el por qué y para qué de su propuesta. Dicha sustentación se programará para el 26 de mayo de 2021, en horario por confirmar y con asistencia virtual obligatoria para todos los estudiantes. Una vez realizada la sustentación por parte de los autores de los diez (10), afiches preseleccionados, el jurado, teniendo en cuenta los criterios de evaluación, elegirá el ganador.

CAPITULO VI: Disposición especial

Art. 14.- El acto de participación al presente concurso implica sin ninguna condición la cesión de los derechos de autor de los afiches a la Institución Educativa Técnica Empresarial “Alberto Castilla”, que podrá utilizarlos en los eventos programados, en las páginas web y en toda oportunidad que estime conveniente, respetando el derecho de los creadores de que sus nombres sean colocados en un lugar visible en el afiche. El solo hecho de la participación implica la total aceptación del presente reglamento.

CAPITULO VII: Criterios para la selección y sustentación

Idea empresarial que quiere transmitir - originalidad	40%
Elementos utilizados para transmitir el mensaje	30%
Organización de los elementos de afiche	15%
Proyección empresarial de la idea del afiche	15%

CAPITULO VIII: Técnica de elaboración

La técnica para la elaboración del afiche es **Libre**, siempre y cuando a la tipografía le sea posible poder utilizar esa técnica.

NOTA DE CIERRE IMPORTANTE: EL PLAZO PARA PRESENTAR TRABAJOS VENCE EL 21 de mayo 2021.

Propuesta de reglamento

Angélica Paola Lopera
Docente Área Empresarial

Carlos H. Gaitán Acosta
Docente Área Empresarial